


 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 800 - 2025	2. Informe Mensual	3. Período del informe 12/02/2025 A 31/12/2025	
4. Nombre contratista ERIKA JAZMINE ROJAS PERDOMO	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de Identidad 28431904	
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública, así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.</i>		8. Lugar de ejecución PUTUMAYO - Mocoa Grupo Territorial Putumayo	
9. OBLIGACIONES GENERALES			
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO	
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si	
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si	
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si	
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica	
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si	
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si	
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si	
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si	
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si	
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	Si	
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen precupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica	
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones	Si	
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica	
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si	
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si	
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si	
17	En el evento en que ELLA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, ELLA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, ELLA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si	


		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		<small>CÓDIGO: BS-F-26</small>	
				<small>FECHA: 2025-04-04</small>	
				<small>VERSIÓN: V5</small>	
1. Número del contrato 800 - 2025		2. Informe Mensual		3. Período del Informe 12/02/2025 A 31/12/2025	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO		
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeta de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento	SI	<p>Durante la vigencia evaluada, se diseñó y apoyó de manera sistemática un proceso de articulación interinstitucional, acompañamiento técnico y seguimiento integral a la formulación y radicación de proyectos productivos de personas en proceso de reincorporación, en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Las acciones implementadas se ejecutaron a través de reuniones virtuales y presenciales con facilitadoras y facilitadores, jornadas de orientación técnica especializada y la realización periódica de Mesas de Generación de Ingresos, garantizando la trazabilidad administrativa, el control técnico y la sostenibilidad de las unidades productivas acompañadas. Gestión y articulación territorial</p> <p>A lo largo del año se llevaron a cabo espacios de coordinación permanentes, tanto virtuales como presenciales, orientados a la identificación de firmantes de paz que cumplan con los requisitos técnicos, administrativos y normativos para la formulación y radicación de proyectos productivos individuales, asociativos y colectivos. En dichos espacios se socializaron compromisos institucionales, cronogramas de radicación, lineamientos técnicos y operativos vigentes, así como orientaciones para la subsanación de observaciones, en concordancia con los procedimientos establecidos en el Plan de Reincorporación Individual (PRI). De manera complementaria, se brindó orientación continua sobre el uso y aplicación del material técnico PRE-BE-BEFP, dispuesto en la carpeta compartida del territorio, el cual incluye guías, presentaciones, profomas y documentos normativos. Este material permitió fortalecer las capacidades técnicas y operativas del equipo territorial y mejorar la calidad de los procesos de formulación y radicación.</p> <p>Mesas de Generación de Ingresos</p> <p>Durante la vigencia se desarrollaron siete (7) Mesas de Generación de Ingresos, en las cuales se socializaron los proyectos productivos en curso y proyectados, y se realizó seguimiento al avance técnico, financiero y administrativo de las unidades productivas individuales. Estos espacios permitieron identificar alertas tempranas, verificar el cumplimiento de los lineamientos del PRI y asegurar una gestión oportuna y articulada de los proyectos acompañados.</p> <p>Resultados de radicación por tipo de programa</p> <p>Como resultado del proceso anual de acompañamiento, articulación y seguimiento, se alcanzaron los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos Productivos de Reincorporación (PRE-PP): Durante la vigencia se registró radicación de un total de quince (15) proyectos productivos individuales, los cuales cuentan con soporte mediante memorandos institucionales, garantizando la trazabilidad administrativa del proceso. En el mes de abril, bajo el memorando MEM25-005047, se radicaron dos (2) proyectos correspondientes a los PRE-PP 38784 y 38785. En junio, se radicó un (1) proyecto mediante el memorando MEM25-006808, correspondiente al PRE-PP 38786, y un (1) proyecto adicional respaldado por el memorando MEM25-008144, correspondiente al PRE-PP 38994. En el mes de julio, se registró la radicación de tres (3) proyectos soportados por el memorando MEM25-009922, correspondientes al PRE-PP 38963 (un proyecto) y al PRE-PP 39079 (dos proyectos). En agosto, se radicó un (1) proyecto mediante el memorando MEM25-011387, correspondiente al PRE-PP 39097. En septiembre, se radicó un (1) proyecto respaldado por el memorando MEM25-012764, correspondiente al PRE-PP 39187. Durante octubre, se registraron dos (2) proyectos soportados por el memorando MEM25-014687, correspondientes a los PRE-PP 39063 y 39215. Finalmente, en noviembre, se consolidó la radicación de cuatro (4) proyectos amparados por el memorando MEM25-015422, correspondientes a los PRE-PP 39135, 39181, 39189 y 39202, para un total general de quince (15) proyectos radicados durante el periodo reportado. • Beneficio de Inserción Económica – Población en Reintegración (BIE): Se registró la radicación de cuatro (4) proyectos, distribuidos en un (1) proyecto en el mes de abril y tres (3) proyectos en el mes de mayo. • Beneficio Económico de Sometimiento – Población de Atención Diferencial (BES): Se radicaron once (11) proyectos, distribuidos en cuatro (4) en junio, dos (2) en julio, dos (2) en agosto y tres (3) en septiembre. • Capital Semilla – Comparecientes de la Fuerza Pública (BEFP): No se registraron radificaciones durante la vigencia. <p>Seguimiento y control</p> <p>En el marco del seguimiento a las acciones del PRI, se identificaron en algunos casos actividades que no se encontraban alineadas con los procedimientos establecidos, lo cual generó observaciones técnicas y administrativas. Frente a estas situaciones, se remitieron comunicaciones formales a los facilitadores responsables y se solicitó la revisión, ajuste y reprogramación de dichas acciones, garantizando el cumplimiento de los tiempos, lineamientos y estándares definidos para el reporte y la ejecución.</p> <p>El proceso desarrollado durante la vigencia permitió fortalecer la articulación territorial, optimizar la gestión de la radicación de proyectos productivos y consolidar espacios técnicos de seguimiento y control. Estas acciones contribuyen de manera directa al fortalecimiento de las capacidades productivas, la sostenibilidad económica y la estabilidad de los medios de vida de las personas en proceso de reincorporación acompañadas por la ARN en el territorio Putumayo. El proceso se soporta mediante actas, listados de asistencia, soportes de radicación, comunicaciones de seguimiento y registros de las Mesas de Generación de Ingresos desarrolladas durante la vigencia.</p>		

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: 85-F-28
		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe Mensual	3. Período del Informe
800 - 2025		12/02/2025 A 31/12/2025
<p>2</p> <p>Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), durante la vigencia se desarrolló un proceso sistemático de articulación, orientación técnica, programación y seguimiento a proyectos productivos individuales y asociativos de personas en proceso de reincorporación, con énfasis en la correcta aplicación del Plan de Reincorporación Individual (PRI) y el uso del formato oficial de seguimiento IR-F 135.</p> <p>De manera complementaria, se llevó a cabo una jornada de actualización del componente productivo, en la cual se revisaron las proyecciones de radicación y se precisaron las responsabilidades y acciones a ejecutar por cada facilitador, de conformidad con los lineamientos del PRI.</p> <p>Orientación técnica y fortalecimiento de capacidades</p> <p>A lo largo de la vigencia se desarrollaron múltiples sesiones virtuales de orientación técnica dirigidas al equipo de facilitadoras y facilitadores, realizadas en diferentes momentos del año (febrero a diciembre), con el objetivo de fortalecer la correcta aplicación del formato IR-F 135 para el seguimiento de unidades productivas individuales y asociativas. En estos espacios se socializaron lineamientos técnicos, recomendaciones para el diligenciamiento adecuado del instrumento y criterios para garantizar la calidad, consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información reportada.</p> <p>Durante dichas sesiones se identificaron seguimientos pendientes, se priorizaron casos críticos y se estructuraron planes de acción específicos orientados a la normalización de los reportes y al cumplimiento de las metas operativas establecidas.</p> <p>Programación y aplicación de seguimientos</p> <p>En el marco del acompañamiento técnico, durante la vigencia se programaron múltiples seguimientos a unidades productivas, correspondientes, entre otros, a los siguientes proyectos: PRE-PP-38532, PRE-PP-38448, PRE-PP-38443, PRE-PP-38559, PRE-PP-38406, PRE-PP-38284, PRE-PP-38142, PRE-PP-37202, PRE-PP-38025, PRE-PP-37994, PRE-PP-37833, PRE-PP-38489, PRE-PP-38363, PRE-PP-38153, PRE-PP-37671, PRE-PP-37356, PRE-PP-37347 y PRE-PP-37310.</p> <p>Adicionalmente, se brindó apoyo interterritorial, notificando a otros grupos territoriales —en particular al Grupo Territorial Caquetá— para la aplicación de seguimientos a proyectos como PRE-PP-34017, PRE-PP-35173 y PRE-PP-37991, fortaleciendo la articulación regional.</p> <p>Identificación de incumplimientos y acciones correctivas</p> <p>Durante el proceso de seguimiento se evidenciaron incumplimientos reiterados en la entrega oportuna de algunos seguimientos, particularmente en proyectos cuyos reportes debían realizarse entre los meses de mayo y junio. Entre los códigos con pendientes recurrentes se identificaron, entre otros: PRE-PP-38443, PRE-PP-38448, PRE-PP-38559, PRE-PP-38025, PRE-PP-37994, PRE-PP-37833, PRE-PP-34017, PRE-PP-38532 y PRE-PP-37991.</p> <p>Frente a esta situación, se realizaron notificaciones formales mediante correo electrónico a las facilitadoras y facilitadores responsables, así como a la supervisión contractual correspondiente, solicitando la aplicación inmediata de los seguimientos pendientes y la remisión de las justificaciones técnicas y administrativas sobre las causas del incumplimiento. Estas acciones correctivas se orientaron a mitigar riesgos frente al cumplimiento de las metas operativas y a garantizar la continuidad del acompañamiento técnico.</p> <p>Las acciones desarrolladas durante la vigencia permitieron consolidar un esquema permanente de orientación técnica, programación, seguimiento y control de los proyectos productivos acompañados, fortaleciendo la capacidad operativa del equipo territorial y mejorando la trazabilidad de la información registrada. No obstante, los incumplimientos recurrentes en la entrega de algunos seguimientos evidencian la necesidad de reforzar los mecanismos de control, seguimiento contractual y corresponsabilidad técnica, con el fin de asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones y contribuir a la sostenibilidad de los proyectos productivos en el marco del proceso de reincorporación.</p>
<p>3</p> <p>Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones establecidas, durante la vigencia se desarrollaron acciones permanentes de articulación interinstitucional, acompañamiento técnico y seguimiento, orientadas al fortalecimiento de los proyectos productivos de los firmantes de paz vinculados a los cuatro programas, así como a la gestión de oportunidades de comercialización, acceso a recursos territoriales y sostenibilidad de las iniciativas productivas.</p> <p>Articulación con entidades territoriales y espacios de comercialización</p> <p>A lo largo del año se realizaron acercamientos, gestiones telefónicas y coordinaciones técnicas con las alcaldías municipales, la Gobernación del Putumayo y la Fuerza Pública, con el fin de articular la participación de los firmantes de paz en mercados campesinos y escenarios institucionales de comercialización. Estas acciones permitieron fortalecer las capacidades comerciales de los beneficiarios, promover la visibilización de sus productos y generar procesos de aprendizaje en temas de mercadeo, oferta y posicionamiento.</p> <p>Gestión de proveedores de material vegetal</p> <p>Se brindó acompañamiento técnico en la estructuración y revisión de propuestas técnicas y económicas para la provisión de material vegetal, en el marco de instrumentos de cooperación interinstitucional, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Departamento del Putumayo: Apoyo a la propuesta presentada bajo el Memorando de Acuerdo 01 MAS10 de 2024 UNJCC- FEDEGACAO, por un valor de \$301.341.000, en articulación con el colectivo COMUCCOM y el Consorcio AYNI TINKUY, en respuesta a la convocatoria pública del 7 de marzo de 2025. Departamento del Caquetá: Apoyo a la propuesta estructurada en el marco del Memorando de Acuerdo No. 513 de 2024, por un valor de \$462.700.000, en articulación con el colectivo COMUCCOM y la organización AMAZONIA VIVA, en respuesta a la misma convocatoria. <p>Acompañamiento a iniciativas comerciales y organizativas</p> <p>Se realizó acompañamiento técnico al facilitador durante una visita al punto de venta del colectivo COMUCCOM, en la cual se socializaron recomendaciones en aspectos técnicos y administrativos. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer estrategias de mercadeo y publicidad para mejorar la comercialización de productos piscícolas como tilapia, sábalo y cachama.</p> <p>De igual manera, se participó en la socialización de avances del proyecto productivo de la Asociación de Mujeres ASOCATALEYA, en el municipio de Puerto Asís, junto con el equipo formulador de la Gobernación del Putumayo, adscrito a la Secretaría de Competitividad.</p> <p>Estado de compromisos con alcaldías municipales</p> <p>Durante la vigencia se realizó seguimiento permanente al estado de las gestiones adelantadas con las administraciones municipales, identificando los siguientes avances:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Alcaldía de Mocoa: Proyecto de fortalecimiento de la línea de ganadería de cebs, por \$50.000.000, en beneficio de la Asociación ASERPÁZ. El proyecto cuenta con código BPM, aprobación presupuestal y se encuentra en etapa de licitación. *Alcaldía de San Miguel: Proyecto para el fortalecimiento de la Asociación Productiva para la Paz, en la línea de producción de pollo de engorde, por \$30.000.000. El perfil fue radicado y socializado; la administración municipal mantiene el compromiso de evaluar su viabilidad técnica y financiera. Se continúa con seguimiento activo. *Alcaldía de Puerto Asís: Proyecto de fortalecimiento en la línea piscícola por \$90.000.000, dirigido a las asociaciones ASOCCOMPAZ y Hailer Mosquera Construyendo Paz y Progreso. Los perfiles fueron radicados ante la Secretaría de Gobierno, acompañados de actas de socialización y subsanaciones correspondientes. *Alcaldía de Puerto Guzmán: Proyecto de implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales por \$57.000.000, dirigido al colectivo COMUCCOM. Durante la vigencia el proyecto avanzó a fase de implementación. <p>Seguimiento a otros proyectos en curso</p> <ul style="list-style-type: none"> ASOCATALEYA – Asociación de Mujeres para la Transformación e Innovación Social Ambiental del Putumayo: Proyecto de fortalecimiento por \$53.000.000. La Secretaría de Productividad Departamental informó la no viabilidad del proyecto en la vigencia, debido a la indisponibilidad de recursos financieros. Asociación Productiva para la Paz – San Miguel: En el marco del proyecto de producción de pollo de engorde, se sostuvieron reuniones técnicas con equipos municipales y departamentales. No se evidenciaron avances durante la vigencia, debido a la no disponibilidad de recursos comprometidos por las administraciones. <p>Articulación con cooperación internacional y estrategias de sostenibilidad</p> <p>Se brindó acompañamiento técnico en la socialización del Convenio FAO No. 1489, en el cual se presentó el avance del acompañamiento y seguimiento al Plan de Sostenibilidad aprobado por el Comité Técnico, conforme a los lineamientos de la Estrategia de Sostenibilidad.</p> <p>A la fecha, la organización postulante ASOCCOLIB reporta una novedad asociada al predio, situación que se encuentra pendiente de resolución y que limita la continuidad de la ejecución de la estrategia, requiriendo la definición de un mecanismo institucional que permita garantizar la trazabilidad y solución del caso.</p> <p>Adicionalmente, se participó en el Comité Técnico No. 16 de la Estrategia de Sostenibilidad, en el cual se socializó el Plan Integral de Sostenibilidad del colectivo COMUCCOM, el cual fue aprobado con subsanaciones, conforme a los criterios técnicos, operativos y metodológicos establecidos.</p> <p>Las acciones desarrolladas durante la vigencia permitieron consolidar procesos de articulación interinstitucional, gestión territorial y acompañamiento técnico, orientados al fortalecimiento de los proyectos productivos y comunitarios de los firmantes de paz en el departamento del Putumayo. Si bien se evidencian avances significativos en algunos proyectos, también se identifican limitaciones asociadas a la disponibilidad de recursos financieros, lo que refuerza la necesidad de mantener una gestión activa, articulada y estratégica con las entidades territoriales y de cooperación, con el fin de garantizar la sostenibilidad y consolidación de las iniciativas productivas.</p>

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26
		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del Informe
800 - 2025	Mensual	12/02/2025 A 31/12/2025
<p>4</p> <p>Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales se desarrolló un proceso continuo de acompañamiento técnico especializado, articulación interinstitucional y fortalecimiento organizativo, orientado a la consolidación de procesos productivos sostenibles de organizaciones conformadas por firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Putumayo.</p> <p>Articulación Institucional y Fortalecimiento de Capacidades</p> <p>Durante el periodo reportado se realizaron acercamientos estratégicos con la Cámara de Comercio del Putumayo, con el propósito de coordinar jornadas de capacitación dirigidas a las organizaciones productivas del departamento. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer competencias en administración, atención al cliente, cumplimiento de obligaciones formales y apropiación de servicios institucionales, como la vitrina empresarial y asesorías especializadas. De igual forma se gestionó y acompañó la participación de organizaciones en espacios de formación y socialización de programas de fortalecimiento empresarial, destacándose la socialización del programa STRIVE Colombia, financiado por MasterCard, el cual promueve soluciones diferenciadas para micro y pequeños empresarios a través de herramientas digitales y acceso a productos financieros, conforme a su nivel de desarrollo productivo.</p> <p>Acompañamiento a Mesas Técnicas y Estrategia de Sostenibilidad</p> <p>Se brindó acompañamiento permanente a las mesas técnicas del colectivo COMUCCOM, orientadas a la revisión, ajuste y validación de los términos de referencia relacionados con obras de educación, suministros, materiales, productos y servicios publicitarios, en el marco del Mecanismo de Asistencia MA 504 de 2024 – UNODC.</p> <p>Estos documentos fueron ajustados conforme a las observaciones de la Unidad Temática de Desarrollo Rural de UNODC y presentados ante los distintos Comités Técnicos Locales (CTL), garantizando coherencia técnica, viabilidad operativa y alineación con la Estrategia de Sostenibilidad.</p> <p>Asimismo, se acompañó el seguimiento técnico y administrativo al proyecto "Adecuación a todo costo de una planta de procesamiento de productos acuícolas", ubicado en la vereda Los Corrales, inspección Santa Lucía, municipio de Puerto Guzmán. Durante la vigencia se gestionaron y radicaron los documentos técnicos requeridos para la obtención de la licencia de construcción, superando observaciones normativas y permitiendo la reactivación de la ejecución del proyecto.</p> <p>Articulación con Cooperación Internacional</p> <p>Se acompañó la visita técnica de la FAO a la organización ASOCOLIB, con el fin de verificar la línea productiva de meliponicultura. Como resultado, se identificaron oportunidades de mejora en los procesos de producción y transformación, propiciándose alternativas como la maquila de productos para optimizar el uso de los recursos de sostenibilidad, priorizando la tecnificación de los procesos productivos.</p> <p>Se proyecta que la FAO socialice el Plan de Sostenibilidad ajustado en el siguiente periodo, con base en los hallazgos de campo.</p> <p>Apoyo a la Postulación de Proyectos y Convocatorias</p> <p>Se brindó acompañamiento técnico a diversas organizaciones en la ruta de postulación a la Estrategia de Sostenibilidad, así como en convocatorias interinstitucionales, entre ellas: Convocatoria ARN-FNUJ, en la cual se apoyó la formulación y radicación del proyecto de la Asociación ASERPAZ, orientado al fortalecimiento del tejido social y la reconciliación comunitaria en el municipio de Mocoa.</p> <p>Convocatoria cerrada SENA-ARN (Convenio 305), acompañando la socialización de términos de referencia y el inicio del proceso de formulación de planes de negocio.</p> <p>Acompañamiento integral a la Asociación Campesina Huevos Lemos – ASOCAMULE, logrando el radicado formal de su postulación a la Estrategia de Sostenibilidad.</p> <p>Coordinación Interinstitucional y Jornadas de Fortalecimiento</p> <p>En articulación con el Programa Fe en Colombia, el Banco Agrario, FINAGRO y la Cámara de Comercio del Putumayo, se desarrolló la jornada "Conectando Saberes", orientada al fortalecimiento jurídico, organizativo, financiero y comunicacional de las organizaciones de firmantes de paz. Estas acciones contribuyeron a mejorar la formalización, visibilidad y sostenibilidad de las iniciativas productivas del territorio.</p> <p>Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 permitieron consolidar procesos de acompañamiento técnico integral, articulación interinstitucional y fortalecimiento organizativo, contribuyendo de manera significativa a la sostenibilidad de los proyectos productivos colectivos e individuales asociativos en el Putumayo.</p> <p>Si bien se presentaron desafíos asociados a trámites administrativos y disponibilidad de recursos, los avances logrados reflejan una gestión articulada y estratégica que fortalece las capacidades productivas, organizativas y comerciales de las organizaciones acompañadas, aportando al desarrollo territorial y a la consolidación del proceso de reincorporación.</p> <p>El proceso cuenta con soportes documentales, actas, listados de asistencia, radicados, comunicaciones oficiales y registros fotográficos de las actividades desarrolladas durante la vigencia.</p>
<p>5</p> <p>Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contemplan la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de los compromisos establecidos para el fortalecimiento productivo de las unidades económicas lideradas por firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Putumayo, durante la vigencia 2025 se desarrolló un proceso continuo de articulación interinstitucional, seguimiento técnico y acompañamiento productivo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entidad responsable de la implementación del Convenio de Asistencia Técnica Integral, y con la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), en calidad de operador ejecutor.</p> <p>Planeación y Coordinación Inicial</p> <p>El 20 de marzo de 2025 se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional con el equipo técnico de la FAO y el operador FEDEGAN, en la cual se socializaron las quince (15) unidades productivas inicialmente contempladas como beneficiarias del convenio. Durante esta revisión se identificó que una de las unidades se encontraba cerrada, por lo cual se acordó su reemplazo por otra unidad productiva, garantizando así la cobertura efectiva del proceso de asistencia técnica. Como resultado de esta sesión, el equipo de sostenibilidad remitió a la coordinación de la FAO una base de datos consolidada con las observaciones técnicas identificadas, insumo clave para la planificación de las fases posteriores del acompañamiento.</p> <p>Implementación del Diagnóstico Técnico</p> <p>El 3 de abril de 2025 se desarrolló una nueva mesa de trabajo con FAO y FEDEGAN, orientada a la organización operativa para la implementación del primer diagnóstico técnico-productivo. En esta etapa se definió la ruta metodológica y logística para la aplicación del diagnóstico a catorce (14) unidades productivas seleccionadas, las cuales fueron priorizadas como beneficiarias del proceso de asistencia técnica integral en el territorio. Posteriormente, el 26 de mayo de 2025, se realizó una mesa técnica de seguimiento en la que se apoyó la planificación de las acciones necesarias para la ejecución del seguimiento técnico y la definición de la ruta para la primera visita técnica en campo a las unidades productivas priorizadas.</p> <p>Seguimiento Técnico y Visitas de Campo</p> <p>A lo largo de la vigencia se adelantó un proceso progresivo de seguimiento técnico interinstitucional, que incluyó la aplicación de diagnósticos, visitas de verificación in situ y evaluación de avances productivos, organizativos y técnicos. Este proceso se desarrolló en varias fases, correspondientes a la primera, tercera, cuarta y quinta visita de acompañamiento, permitiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar el estado productivo de las unidades priorizadas. Identificar brechas técnicas y necesidades específicas de fortalecimiento. Validar condiciones para la implementación de planes de mejora. Iniciar el proceso de formulación y aprobación de los planes de compra de insumos estratégicos. <p>En el marco de la cuarta y quinta visita de acompañamiento, el diagnóstico técnico constituyó el punto de partida para el proceso de aprobación de los planes de compra, orientados al fortalecimiento productivo mediante la entrega programada de insumos, prevista para las siguientes fases del convenio.</p> <p>Unidades Productivas Atendidas</p> <p>Durante el periodo reportado, las catorce (14) unidades productivas atendidas en el marco del Convenio de Asistencia Técnica Integral corresponden a los siguientes códigos: PRE-PP-37833, PRE-PP-33482, PRE-PP-34179, PRE-PP-37319, PRE-PP-37202, PRE-PP-37356, PRE-PP-38363, PRE-PP-35658, PRE-PP-35973, PRE-PP-34517, PRE-PP-37129, PRE-PP-33326, PRE-PP-38025, PRE-PP-32466</p> <p>Avances y Proyecciones</p> <p>Como parte del proceso de articulación interinstitucional, el 1 de octubre de 2025 se participó en la socialización de la Estrategia de Asistencia Técnica Integral 2026, espacio en el cual se proyectó la continuidad del acompañamiento y la socialización de los planes de compra aprobados por el nivel central. Las acciones desarrolladas durante la vigencia permitieron consolidar una ruta técnica clara para el fortalecimiento productivo de las unidades priorizadas, garantizando la trazabilidad del acompañamiento, la pertinencia de las inversiones y la coherencia con las estrategias de sostenibilidad territorial.</p> <p>El proceso de coordinación y seguimiento adelantado con FAO y FEDEGAN durante la vigencia 2025 representa un avance sustantivo en el fortalecimiento técnico, productivo y organizativo de las unidades lideradas por firmantes del Acuerdo de Paz y organizaciones comunitarias en el departamento del Putumayo.</p> <p>Estas acciones contribuyen de manera directa a la sostenibilidad de los procesos productivos, al mejoramiento de las capacidades técnicas de los beneficiarios y a la consolidación de estrategias de desarrollo territorial y construcción de paz.</p> <p>El informe cuenta con actas de mesas técnicas, listados de asistencia, bases de datos consolidadas, registros de visitas de campo y soportes de socialización correspondientes a cada una de las fases del proceso.</p>

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26
		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del Informe
800 - 2025	Mensual	12/02/2025 A 31/12/2025
<p>6</p> <p>Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de los compromisos orientados al fortalecimiento organizativo y a la promoción de procesos de reincorporación colectiva, durante la vigencia se desarrollaron jornadas pedagógicas de socialización de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC) y del proceso de reconocimiento de las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC) en el departamento del Putumayo.</p> <p>Estas jornadas tuvieron como objetivo informar y orientar a los colectivos del territorio sobre los requisitos, beneficios, etapas y procedimientos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) para la formulación de los PRC y la solicitud formal de reconocimiento de las AERC, fortaleciendo la toma de decisiones informadas y la apropiación del proceso por parte de las organizaciones interesadas.</p> <p>Las actividades se desarrollaron en los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán, con la participación de las siguientes organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mocoa (14 de octubre): Asociación de Emprendedores Reincorporados Constructores de Paz ASERCPAZ. La organización manifestó un alto interés en la formulación de su PRC; sin embargo, se identificó que no cuenta actualmente con el porcentaje mínimo de firmantes requerido. Como compromiso, se acordó la realización de una reunión interna para evaluar la vinculación de nuevos firmantes y avanzar en el cumplimiento de los requisitos establecidos. • Villagarzón (14 de octubre): Asociación Agropecuaria de Emprendedoras de Paz en la Amazonia – ASEPAVAP y Asociación de Reincorporados y Comunitarios Constructores de Paz. Ambas organizaciones cumplen con el porcentaje mínimo requerido para iniciar la formulación del PRC, no obstante, se evidenció la necesidad de fortalecer el compromiso interno de sus asociados. Se acordó la realización de reuniones internas para ratificar la voluntad colectiva y avanzar en el proceso. Adicionalmente, las organizaciones manifestaron inquietudes relacionadas con el acceso a tierra, teniendo en cuenta su vocación agropecuaria y la necesidad de garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas productivas. • Puerto Guzmán (27 de octubre): Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común COMUCCOM y Asociación Constructoras de Libertad – ASOCCOLIB. Las organizaciones manifestaron interés en la formulación de su PRC y en el reconocimiento de un AERC, cumpliendo con los lineamientos establecidos. Se informó que adelantarán reuniones internas para definir formalmente el inicio del proceso. Estas organizaciones presentan avances significativos en materia técnica y productiva, derivados del acompañamiento institucional de la ARN y del apoyo de la cooperación internacional, lo cual fortalece su sostenibilidad y proyección territorial. <p>Las jornadas se desarrollaron bajo una agenda metodológica que incluyó: reconocimiento del colectivo, conceptualización sobre los colectivos en reincorporación, requisitos para la formulación del PRC, proceso de reconocimiento de AERC, dinámica participativa "El camino del reconocimiento" y espacio de cierre con resolución de inquietudes.</p> <p>En conclusión, estas acciones constituyen un avance estratégico en la consolidación de procesos de reincorporación colectiva en el departamento del Putumayo, fortaleciendo el tejido organizativo, promoviendo la articulación territorial y generando condiciones habilitantes para la formulación de Planes de Reincorporación Colectiva y el reconocimiento de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, en coherencia con los objetivos de sostenibilidad, generación de ingresos y construcción de paz territorial.</p>
<p>7</p> <p>Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>SI</p>	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales orientadas al fortalecimiento comunitario, la sostenibilidad económica y la gestión de proyectos productivos, durante la vigencia se inició y consolidó un proceso de articulación interinstitucional con actores públicos, privados y de cooperación presentes en el territorio del Putumayo. Este proceso involucró a entidades como la Cámara de Comercio, la Brigada Batallón de Selva – Equipo Fe en Colombia, las alcaldías municipales y sus Secretarías de Planeación y Agricultura, así como entidades del orden departamental y nacional.</p> <p>Como resultado de esta articulación, se avanzó en la identificación de oportunidades de cooperación técnica y financiera, y se proyectó para el siguiente periodo la concertación de agendas de trabajo conjuntas con cada entidad, orientadas al fortalecimiento productivo, comunitario y organizativo de los colectivos y unidades productivas acompañadas.</p> <p>Acompañamiento a iniciativas de fortalecimiento comunitario – Cooperación internacional</p> <p>Durante la vigencia se brindó acompañamiento técnico y operativo al colectivo COMUCCOM, en el marco del Fondo Flexible Ambiental de Noruega, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta iniciativa fue seleccionada como beneficiaria y tiene como objetivo fortalecer las capacidades y habilidades comunitarias para la sostenibilidad ambiental, económica y los medios de vida de cuatro (4) organizaciones sociales conformadas por firmantes del Acuerdo de Paz, ubicadas en los municipios de Puerto Guzmán, Villagarzón, Valle del Guamuez y San Miguel.</p> <p>El proyecto contempla la construcción colectiva y participativa de la Escuela Campesina de Promotorías Agroforestales, con una inversión aproximada de \$200.000.000, orientada a procesos de formación técnica y comunitaria en sistemas agroforestales sostenibles, con énfasis en la producción de cacao. Esta estrategia contribuye a la consolidación de territorios de paz, al fortalecimiento de la resiliencia ambiental y a la diversificación de los medios de vida rurales.</p> <p>Durante el periodo reportado se acompañaron diferentes hitos del proyecto, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización técnica de la iniciativa y participación en mesas de trabajo con PNUD • Ajustes derivados de la situación de tenencia de predios de una organización ubicada en Villagarzón. • Aprobación y acompañamiento a la organización ubicada en San Miguel. • Revisión de propuestas para eventos articulados al proyecto Trayectorias de Paz y Desarrollo. • Proyección y organización de las jornadas de formación de la Escuela Campesina programadas para el 25 de noviembre en Puerto Guzmán y el 26 de noviembre en Villagarzón. <p>Gestión y formulación de proyectos productivos</p> <p>De manera complementaria, se adelantó un proceso de articulación interinstitucional con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Secretaría de Desarrollo Rural del municipio de Puerto Guzmán, mediante jornadas de revisión técnica y documental para la formulación de un proyecto orientado al fortalecimiento de la línea productiva piscícola.</p> <p>Este proyecto se proyecta para ser presentado al Fondo de Fomento Agropecuario, para lo cual se programó la realización de una mesa de trabajo técnica con el fin de ajustar la Metodología General Ajustada (MGA) y completar los documentos técnicos requeridos para su radicación formal.</p> <p>Adicionalmente, se remitieron invitaciones a organizaciones de firmantes con perfil piscícola para participar en el Primer Simposio Agua Xpert, como estrategia de fortalecimiento técnico y actualización sectorial.</p> <p>Apoyo a convocatorias y otras iniciativas comunitarias</p> <p>Durante la vigencia también se brindó apoyo a la formulación y postulación de iniciativas comunitarias en el marco de convocatorias nacionales e internacionales, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la postulación del colectivo COMUCCOM al Fondo Canadá para Iniciativas Locales 2025, orientado a proyectos de pequeña escala y alto impacto alineados con las prioridades de Global Affairs Canada. • Acompañamiento a la formulación del proyecto "Festival Comunitario y Reconciliación para el Buen Vivir" de la Asociación de Emprendedores Reincorporados Constructores de Paz – ASERCPAZ, en el marco de la convocatoria ARN-PNUD para el fortalecimiento de procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz. Esta iniciativa se articula a experiencias desarrolladas durante las vigencias 2023 y 2024 en barrios de Mocoa, con enfoque de economía popular, inclusión social y paz territorial. <p>Proyección institucional y fortalecimiento financiero</p> <p>Como parte de la proyección interinstitucional, se adelantaron acciones de articulación con la Alcaldía de Mocoa, orientadas al fortalecimiento de cuatro (4) unidades productivas para la vigencia 2026, de las cuales dos (2) corresponden a procesos de reincorporación y dos (2) a procesos de reintegración. Para este fin, se identificaron necesidades técnicas y productivas, contemplando un presupuesto estimado de \$6.500.000 por unidad productiva, destinado a insumos, mejoras productivas y fortalecimiento de capacidades.</p> <p>Asimismo, se realizó una reunión de articulación con el Banco Agrario de Colombia – sucursal Mocoa, con el fin de socializar los alcances del Convenio No. 1574 de 2025 suscrito con la ARN. Durante el encuentro se abordaron los esquemas de compensación, las líneas de crédito disponibles (capital de trabajo e inversión), los requisitos para proyectos de cultivos de largo plazo y la remisión de un listado de 184 personas habilitadas para solicitar crédito. Se acordó avanzar en la realización de talleres de educación financiera y cooperativismo durante la vigencia 2026.</p> <p>Participación en espacios institucionales</p> <p>Finalmente, se participó en actividades institucionales de seguimiento y rendición de cuentas, entre ellas la Jornada "Rindiendo Cuentas por la Paz – GT Putumayo", así como en espacios de revisión de casos y mesas de trabajo con enfoque de género, fortaleciendo la transparencia, la articulación institucional y el enfoque diferencial en los procesos de acompañamiento.</p>

 INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: 85-F-26
		FECHA: 2025-04-04
		VERSIÓN: V5
1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del Informe
800 - 2025	Mensual	12/02/2025 A 31/12/2025
<p>8</p> <p>Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.</p>	<p>Si</p>	<p>En cumplimiento de la obligación establecida, durante el período reportado se adelantó el alistamiento, organización, verificación y entrega de documentación para su incorporación al archivo de gestión del Grupo Territorial, conforme a los lineamientos archivísticos y administrativos vigentes de la Entidad.</p> <p>Entrega de seguimientos a unidades productivas individuales</p> <p>Como parte del proceso de gestión documental, se realizó la entrega de nueve (9) seguimientos a unidades productivas individuales, diligenciados mediante el formato IR-F-135, correspondientes a los siguientes códigos PRE-PP: 37879, 37833, 38025, 38284, 35173, 37994, 38406, 37319 y 37202.</p> <p>Estos documentos contienen los registros de seguimiento técnico y administrativo, garantizando la trazabilidad y respaldo de la información asociada a cada unidad productiva.</p> <p>Entrega de carpetas de proyectos productivos formulados (PRE-PP)</p> <p>Adicionalmente, se efectuó la entrega al archivo de gestión de las carpetas completas de proyectos productivos formulados, correspondientes a los siguientes códigos PRE-PP: - 38784, 38785, 38786, 38994, 38983 y 39079, 39097, 39167, 39063, 39215 39135, 3918 39189 y 39202.</p> <p>Cada expediente fue organizado y verificado, asegurando la inclusión de los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos para su correcta custodia y consulta.</p> <p>Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer la gestión documental del Grupo Territorial, asegurar la trazabilidad administrativa de los proyectos productivos y dar cumplimiento a los estándares institucionales de archivo, contribuyendo a la transparencia y orden del proceso de reincorporación económica.</p>
<p>9</p> <p>Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el período evaluado, y en cumplimiento de los compromisos contractuales relacionados con el acceso a tierras y mejoramiento de condiciones habitacionales para personas en proceso de reincorporación, se desarrollaron acciones de articulación interinstitucional, acompañamiento técnico y seguimiento administrativo, orientadas a facilitar la viabilidad de iniciativas productivas y fortalecer los procesos de estabilización territorial.</p> <p>Articulación institucional y mesas de trabajo</p> <p>Con el fin de avanzar en la gestión de solicitudes de predios administrados por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), tanto de carácter individual como colectivo, se llevó a cabo una mesa de trabajo con el equipo de Sostenibilidad, en la cual se socializaron las solicitudes existentes y se identificaron rutas de gestión ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Como resultado de este ejercicio, se estableció el compromiso de formular un plan de trabajo para la gestión y radicación de dichas solicitudes, el cual será presentado en el siguiente período de reporte.</p> <p>De manera complementaria, se participó en espacios de socialización de la ruta de acceso a tierras (SAE), dirigidos a personas en proceso de reincorporación y organizaciones colectivas, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los procedimientos, requisitos y oportunidades vigentes para el acceso a predios del Estado. Estas actividades se encuentran soportadas en los anexos de asistencia correspondientes.</p> <p>Articulación con programas de vivienda rural</p> <p>Atendiendo una necesidad prioritaria manifestada por los firmantes del Acuerdo de Paz, se participó en reuniones relacionadas con programas de mejoramiento de vivienda, orientadas a facilitar su vinculación a las convocatorias vigentes, de acuerdo con los criterios definidos por cada administración municipal.</p> <p>En el caso de solicitudes individuales de acceso a tierras, se adelantó un trabajo articulado con la convocatoria de vivienda rural liderada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, dirigida a hogares rurales y comunidades de firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Putumayo, buscando complementar las estrategias de acceso a tierra con el mejoramiento de las condiciones habitacionales.</p> <p>Socialización y preselección de predios SAE</p> <p>En coordinación con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Sociedad de Activos Especiales (SAE), se participó en la socialización del listado preliminar de predios gestionados, con el objetivo de identificar posibles opciones de acceso a tierras para el ETCR La Pradera (La Carmelita). Durante este espacio se presentó una preselección de cinco (5) predios, los cuales serán gestionados ante la ANT para su respectiva evaluación de viabilidad técnica, jurídica y operativa.</p> <p>Los predios preseleccionados corresponden a los municipios de Puerto Asís, Sibundoy y Puerto Caicedo, en el departamento del Putumayo, con áreas que oscilan entre 17,27 y 79,43 hectáreas.</p> <p>Seguimiento a solicitudes específicas de acceso a tierras</p> <p>En atención a un requerimiento de la Coordinación Territorial, se realizó seguimiento a la gestión relacionada con el interés de la Cooperativa COMUCCOM en la adquisición del predio denominado "Escritura El Prado", ubicado en Santa Lucía. Desde el equipo de la Estrategia de Tierras y Vivienda (ETV) se informó que el proceso se encuentra en análisis jurídico por parte de la ANT, etapa necesaria para avanzar en la eventual adquisición del predio.</p> <p>Acompañamiento a iniciativas productivas en predios SAE</p> <p>Como parte del seguimiento a compromisos en materia de acceso a tierras, se brindó acompañamiento técnico y administrativo a iniciativas productivas asociadas a predios SAE:</p> <p>Predio SAE FMI 280-14202 - Municipio de Montenegro, Quindío</p> <p>Se realizó seguimiento a la iniciativa "Ganadería bovina doble propósito en sistema silvopastoril", proyectada para su implementación en el predio SAE FMI 280-14202. La información técnica, jurídica y de contexto fue remitida al equipo de Generación de Ingresos del nivel central para su análisis y evaluación. Adicionalmente, se apoyó el reenvío de los soportes documentales requeridos para adelantar las gestiones correspondientes.</p> <p>Actualmente, el proceso se encuentra a la espera del desistimiento formal por parte de la ANT, condición necesaria para continuar con el trámite de adjudicación del predio.</p> <p>Postulación de predios SAE - Municipio de Valle del Guamuez</p> <p>Se acompañó el seguimiento a la postulación de predios SAE presentada por la organización ARPROPAZ, orientada al desarrollo de proyectos productivos colectivos. Durante el proceso se identificó que los predios postulados se encuentran ocupados por familias campesinas que manifiestan contar con escrituras públicas, situación que requiere aclaración jurídica por parte de la SAE.</p> <p>En este contexto:</p> <p>Los firmantes del municipio de Valle del Guamuez manifestaron interés en el predio ubicado en la vereda Alto Palmira.</p> <p>Los firmantes del municipio de San Miguel manifestaron interés en el predio ubicado en la vereda El Rosal.</p> <p>Adicionalmente, se reporta el estado de otros predios:</p> <p>Predio "El Achapo": en estudio de viabilidad técnica y jurídica, a la espera del desistimiento por parte de la ANT.</p> <p>Predio "Miraflores": trámite cerrado, tras el envío del oficio de desistimiento por parte de la organización APROPAZ.</p>

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26 FECHA: 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
1. Número del contrato 800 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del Informe 12/02/2025 A 31/12/2025	
10 Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PORSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.		SI		Durante el periodo evaluado, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se brindó apoyo técnico y operativo en la atención de solicitudes interinstitucionales relacionadas con el componente económico, en el marco de procesos de evaluación de riesgo, verificación y articulación institucional adelantados por entidades del orden nacional. En este sentido, se apoyó la respuesta a requerimientos derivados de evaluaciones de riesgo realizadas por la Unidad Nacional de Protección (UNP), específicamente en lo correspondiente al análisis y verificación del componente económico, contribuyendo a la integridad de las respuestas institucionales emitidas. De igual manera, se atendieron solicitudes formuladas por la Policía Nacional y el Ejército Nacional, relacionadas con el componente económico, dando respuesta oportuna a los requerimientos identificados bajo los siguientes radicados, entre otros: Policía Nacional: EXT25-009061 RV, EXT25-009055 RV, EXT25-009048 R, EXT25-009045 RV, EXT25-009919, EXT25-014025 RV, EXT25-013561 RV, EXT25-013161 RV, EXT25-012984 RV, EXT25-014756 RV, EXT25-014752 RV, EXT25-018491, EXT25-018489, EXT25-018494, EXT25-018495, EXT25-018803, EXT25-019414 y EXT25-019441. Ejército Nacional y UNP: OFI-2025-0000284, OFI-2025-0000269, OFI-2025-0000253, OFI-2025-00022635, OFI-2025-00022633, OFI-2025-00016411 y OFI-2025-00014788, entre otros. Las respuestas emitidas permitieron suministrar información técnica actualizada sobre la situación económica y productiva, fortaleciendo los procesos de análisis de riesgo y verificación institucional adelantados por las entidades solicitantes. Adicionalmente, se brindó apoyo técnico a la profesional jurídica, mediante la socialización y articulación de información relacionada con el componente productivo y económico, en atención a solicitudes formuladas por entidades del orden nacional y territorial. Esta articulación contribuyó a fortalecer la coherencia técnica y operativa de las respuestas institucionales, optimizando la capacidad de atención frente a requerimientos presentes y futuros. En conjunto, estas acciones aportaron al fortalecimiento de la articulación interinstitucional, garantizaron la calidad técnica de la información suministrada y contribuyeron al adecuado cumplimiento de los compromisos institucionales asociados al componente económico en el marco del proceso de reincorporación. Participación en Actividades Institucionales y Fortalecimiento de Capacidades En cumplimiento de las obligaciones asignadas y en concordancia con los lineamientos institucionales de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), durante la vigencia se participó de manera activa en espacios de formación, fortalecimiento de capacidades, articulación interna y bienestar psicosocial, orientados al mejoramiento del desempeño institucional y al fortalecimiento del proceso de reincorporación en el territorio. Formación Institucional, Inducción y Reinducción Durante el periodo reportado se asistió a jornadas institucionales orientadas al fortalecimiento de competencias transversales, valores éticos y lineamientos operativos, entre las cuales se destacan: Participación en la Trivia de Valores de Integridad de la ARN (6 de marzo de 2025). Asistencia a la Guía de accesibilidad en documentos institucionales (11 de marzo de 2025). Participación en la apertura del proceso de inducción y reinducción institucional 2025 (10 de abril de 2025). Bienestar, Cuidado Psicosocial y Enfoques Transversales Se participó en actividades orientadas al bienestar laboral, el autocuidado y el fortalecimiento del enfoque psicosocial y diferencial, tales como: Socialización de la Estrategia de Cuidado Psicosocial (11 de abril de 2025). Participación en la metodología de diagnóstico inicial "Cuidándonos para la Paz" (28 de abril de 2025). Asistencia a diversos espacios del Círculo de la Palabra, realizados en marzo, julio, agosto, septiembre y octubre de 2025. Participación en reuniones de enfoque diferencial (23 y 24 de octubre de 2025). Fortalecimiento Organizativo y Reincorporación Colectiva En el marco del fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, se participó en múltiples jornadas de fortalecimiento dirigidas a grupos primarios, enfocadas en la comprensión y apropiación de los componentes clave de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC). Estas actividades se desarrollaron en diferentes momentos del año (abril, mayo, julio y agosto), permitiendo afianzar conocimientos, promover el trabajo colectivo y avanzar en la consolidación de los procesos organizativos. Articulación Interna y Reuniones de Equipo Se participó de manera permanente en reuniones del equipo del Grupo Territorial Putumayo, así como en encuentros técnicos y estratégicos, entre ellos: Reuniones periódicas del GT Putumayo (mayo, agosto, octubre y noviembre de 2025). Reuniones del equipo primario y del equipo de prevención del riesgo. Participación en el Encuentro Nacional de Brigadistas (3, 4 y 5 de septiembre de 2025). Participación en el Encuentro de Profesionales de Sostenibilidad (10, 11 y 12 de septiembre de 2025). Estrategias Programáticas, Empleabilidad y Gestión Institucional Se asistió a espacios de socialización y fortalecimiento relacionados con estrategias y programas institucionales, entre ellos: Socialización de modelos de apropiación (10 de julio de 2025). Socialización de la estrategia de empleabilidad (18 de julio de 2025). Socialización de la estrategia de gestión ambiental (25 de noviembre de 2025). Socialización de la estrategia de fomento y desarrollo 2025 (28 de agosto de 2025). Socialización de la convocatoria cerrada Fondo Emprender 305 ARN-SENA (octubre de 2025). Socialización del Índice de Reincorporación Integral (12 de noviembre de 2025). Rendición de Cuentas y Espacios de Diálogo Territorial Se participó en espacios de diálogo, transparencia y rendición de cuentas, tales como: Rendición de cuentas 2024 - "Rindiendo cuentas por la Paz" del Grupo Territorial (25 de agosto de 2025). Encuentro de saberes con organizaciones de firmantes (26 y 27 de agosto de 2025). Jornada de socialización del Encuentro Regional de Atención (27 de noviembre de 2025). Mesa de trabajo Región Sur para el seguimiento de proyectos colectivos (22 de octubre de 2025). La participación en estas actividades permitió fortalecer las capacidades técnicas, operativas y humanas del equipo territorial, mejorar la articulación institucional y promover el bienestar integral, la apropiación de los enfoques transversales y el avance efectivo de los procesos de reincorporación individual y colectiva en el departamento del Putumayo.	
11 Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.		SI		Participación en actividades orientadas al bienestar laboral, el autocuidado y el fortalecimiento del enfoque psicosocial y diferencial, tales como: Socialización de la Estrategia de Cuidado Psicosocial (11 de abril de 2025). Participación en la metodología de diagnóstico inicial "Cuidándonos para la Paz" (28 de abril de 2025). Asistencia a diversos espacios del Círculo de la Palabra, realizados en marzo, julio, agosto, septiembre y octubre de 2025. Participación en reuniones de enfoque diferencial (23 y 24 de octubre de 2025). Fortalecimiento Organizativo y Reincorporación Colectiva En el marco del fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas, se participó en múltiples jornadas de fortalecimiento dirigidas a grupos primarios, enfocadas en la comprensión y apropiación de los componentes clave de los Planes de Reincorporación Colectiva (PRC). Estas actividades se desarrollaron en diferentes momentos del año (abril, mayo, julio y agosto), permitiendo afianzar conocimientos, promover el trabajo colectivo y avanzar en la consolidación de los procesos organizativos. Articulación Interna y Reuniones de Equipo Se participó de manera permanente en reuniones del equipo del Grupo Territorial Putumayo, así como en encuentros técnicos y estratégicos, entre ellos: Reuniones periódicas del GT Putumayo (mayo, agosto, octubre y noviembre de 2025). Reuniones del equipo primario y del equipo de prevención del riesgo. Participación en el Encuentro Nacional de Brigadistas (3, 4 y 5 de septiembre de 2025). Participación en el Encuentro de Profesionales de Sostenibilidad (10, 11 y 12 de septiembre de 2025). Estrategias Programáticas, Empleabilidad y Gestión Institucional Se asistió a espacios de socialización y fortalecimiento relacionados con estrategias y programas institucionales, entre ellos: Socialización de modelos de apropiación (10 de julio de 2025). Socialización de la estrategia de empleabilidad (18 de julio de 2025). Socialización de la estrategia de gestión ambiental (25 de noviembre de 2025). Socialización de la estrategia de fomento y desarrollo 2025 (28 de agosto de 2025). Socialización de la convocatoria cerrada Fondo Emprender 305 ARN-SENA (octubre de 2025). Socialización del Índice de Reincorporación Integral (12 de noviembre de 2025). Rendición de Cuentas y Espacios de Diálogo Territorial Se participó en espacios de diálogo, transparencia y rendición de cuentas, tales como: Rendición de cuentas 2024 - "Rindiendo cuentas por la Paz" del Grupo Territorial (25 de agosto de 2025). Encuentro de saberes con organizaciones de firmantes (26 y 27 de agosto de 2025). Jornada de socialización del Encuentro Regional de Atención (27 de noviembre de 2025). Mesa de trabajo Región Sur para el seguimiento de proyectos colectivos (22 de octubre de 2025). La participación en estas actividades permitió fortalecer las capacidades técnicas, operativas y humanas del equipo territorial, mejorar la articulación institucional y promover el bienestar integral, la apropiación de los enfoques transversales y el avance efectivo de los procesos de reincorporación individual y colectiva en el departamento del Putumayo.	
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(ia) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato				SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
b. El(ia) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)				SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
c. Agrué los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo				SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(ia) contratista y por mi parte como supervisor(a)				SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>	
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: ERIKA JÁZMINE ROJAS PERDOMO			Nombre: VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS Cargo: Coordinadora GT Putumayo		
Fecha:			31 de diciembre 2025		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					